En la página 18977 en la línea 34:

Donde dice:

NOMBRE Y APELLIDOSNº EXP.DNIPROMOTORAFASEPROMOCIÓNTIPOLOGIALEANDRA MARIA RODRÍGUEZ2006-02925880067149DJOCA INMO SA1CERRO GORDOVPE

Debe decir:

NOMBRE Y APELLIDOSNº EXP.DNIPROMOTORAFASEPROMOCIÓNTIPOLOGIALEANDRA MARIA RODRÍGUEZ2006-02925880067149DJOCA INMO SA1CERRO GORDOVM1UE7

• • •

ANUNCIO de 5 de marzo de 2008 sobre instalación fotovoltaica de 35 kW. Situación: parcela 21 de La Rocina de Río Caya. Promotor: D. Eulogio Sánchez Rodríguez, en Badajoz. (2008080958)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación fotovoltaica de 35 kW. Situación: Parcela 21 de La Rocina de Río Caya. Promotor: D. Eulogio Sánchez Rodríguez, en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 5 de marzo de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAR NIETO.

• •

ANUNCIO de 5 de marzo de 2008 sobre construcción de explotación porcina. Situación: finca "Cornicabrales", parcela 2 del polígono 2. Promotor: D. Antonio Muñoz Alvarado, en Feria. (2008080961)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: Finca "Cornicabrales", parcela 2 del polígono 2. Promotor: D. Antonio Muñoz Alvarado, en Feria.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 5 de marzo de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAR NIETO.

• • •

ANUNCIO de 5 de marzo de 2008 sobre instalación de explotación porcina. Situación: parcelas 43 y 44 del polígono 10. Promotor: D. Julián Naharro Sosa, en Salvatierra de los Barros. (2008081031)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de explotación porcina. Situación: Parcelas 43 y 44 del polígono 10. Promotor: D. Julián Naharro Sosa, en Salvatierra de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 5 de marzo de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAR NIETO.

• • •

ANUNCIO de 6 de marzo de 2008 sobre ampliación de instalación fotovoltaica de 1.700 a 2.100 kW. Situación: parcelas 6, 7 y 8 del polígono 505. Promotor: Wildcat Factory, S.A., en Pescueza. (2008080949)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de instalación fotovoltaica de 1.700 a 2.100 KW. Situación: Parcelas 6, 7 y 8 del polígono 505. Promotor: Wildcat Factory, S.A., en Pescueza.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en c/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 6 de marzo de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAR NIETO.

• • •